



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta Número 19: En el municipio de Casillas del Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas en punto (10:00) del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro (27-11-2024), reunidos en la Dirección Municipal de Planificación (DMP), ubicada en el segundo nivel del Palacio Municipal de Casillas, Departamento de Santa Rosa, las personas: Leydi Magaly Montenegro Quevedo, Elsa Nohemí Muñoz Hernández, Marleny Adaly Delgado Estrada, quienes actúan en calidad de titulares, todos miembros de la Junta de cotización de la Municipalidad de Casillas, Departamento de Santa Rosa, nombrados por el Alcalde Municipal, según acuerdo número cero setenta y dos guion cuatro mil veinticuatro (074-2024) de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro (12/11/2024) del Libro Número cuatro de hojas móviles de acuerdos para Proyectos de Cotización del municipio de Casillas, Santa Rosa, como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 11; Para dejar constancia de lo Siguiente: **PRIMERO:** Los integrantes de la junta de cotización, basados en los artículos 28, 29, 31 y 41 del decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Contrataciones del Estado) conocimos la oferta que fue presentada por la empresa que participo en el acto público de cotización número: diecinueve guion dos mil veinticuatro (19-2024) denominado, **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO BUENOS AIRES, ALDEA AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA, NOG 24638854** con Acta de Recepción de Ofertas de Proyectos de cotización número veinte guion dos mil veinticuatro (20-2024) de fecha lunes 25 de noviembre del año dos mil veinticuatro (25/11/2024), que consta en el Libro de hojas móviles de Actas de recepción de ofertas de proyectos de cotización en los folios, cero ciento sesenta y dos (0162) cero ciento sesenta y tres (0163) y cero ciento y cuatro (0164). **SEGUNDO:** Siendo la única oferta



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

presentada que cumple con los requisitos fundamentales y no fundamentales contemplados en las bases de cotización siendo esta la siguiente:

No.	NUMERO DE NIT	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTADO	AFIANZADORA	MONTO AFIANZADO	PLAZO DE ENTREGA
1	1489871-3	Jorge Daniel Baca Chiroy	Q.774,983.00	FIDELIS	Q. 38,749.15	4 Meses

TERCERO: Se hace constar que todos y cada uno de los miembros de la Junta de Cotización, leímos y analizamos la oferta presentada basándonos en el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar la oferta conveniente y favorable para los intereses del Estado, utilizando los siguientes criterios.

OFERENTES	CRITERIOS	PUNTOS
01	Precio total de la oferta 20%	18%
	Experiencia del oferente en proyectos similares 30%	28%
	Tiempo de ejecución 20%	20%
	Experiencia y preparación académica del superintendente 30%	30%
	Total	96%

CUARTO: La junta de cotización basados en los puntos anteriores y de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 28 y 29 de la Ley de Contrataciones del Estado, por unanimidad y con el voto favorable de todos sus integrantes, ACUERDAN ADJUDICAR EL ACTO PUBLICO DENOMINADO, **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO BUENOS AIRES, ALDEA AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA, NOG 24638854.** A favor de la empresa; **CONSTRUDESA (CONSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO)** propiedad del señor: **JORGE DANIEL BACA CHIROY**, con dirección para recibir notificaciones en km. 19.5



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE COTIZACIÓN

Carretera a Pavón Condominio Secoya de Arrazona Fraijanes, y número de NIT: 1489871-3, por un monto de **setecientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres (Q. 774,983.00)**, considerando la oferta conveniente y favorable a los intereses de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa. **QUINTO:** Los miembros de la Junta de cotización acuerdan dar cuenta con la presente diligencia según lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado al Alcalde Municipal, autoridad Administrativa Superior en Cuestiones de Cotización Pública. **SEXTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual consta en los folios cero cuarenta y siete (047) cero cuarenta y ocho (048) y cero cuarenta y nueve (049) del Libro de hojas móviles de Actas de adjudicaciones de proyectos de cotización de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las once horas con treinta minutos (11:30), la que a previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos, únicamente los miembros de la Junta de cotización.

Leydi Magaly Montenegro Quevedo
DPI 2334 92739 0604
NIT 80144519

Elsa Nohemí Muñoz Hernández
DPI 1952 77880 0604
NIT: 61503339

Marleny Adaly Delgado Estrada
DPI 3077 29559 0604
NIT 92364268